

**ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ INTERCENTROS DE SEGURIDAD,
SALUD LABORAL Y AMBIENTAL DEL XVI CONVENIO COLECTIVO DE
ZARDOYA OTIS, S.A.**

La Dirección

Carlos Alonso Pascual
Javier Serranos López
Agustín Cáceres López
José María Ávila Muñoz

Los representantes de los trabajadores

José Luis Ordaz Cruz
J. José Maicas Lamana
Vicente Cervera Bardoll
Pedro Sevillano Vallejo

Invitados

Segundo González González
Eduardo Huisa Arcos
Gorka de la Torre

1. Asuntos pendientes

1.1. Evaluación de riesgo por puesto de trabajo para empleados

La Parte Social solicita los informes que se tengan realizados y los que se realicen.

La Dirección manifiesta que se han enviado evaluaciones de riesgos de oficinas particularizadas pertenecientes a la Dirección de Zona de Madrid. Se entregan copias a los miembros del Comité.

La Parte Social pide que se continúe haciendo.

1.2. Evaluación de riesgos psicosociales

La Dirección ha distribuido las evaluaciones de riesgos psicosociales al Comité Intercentros y enviado la parte correspondiente a los centros que lo han solicitado.

La Parte Social pide que se entreguen las evaluaciones a los Comités de Seguridad de los centros que lo soliciten.

1.3. Vestuarios y aseos

La Parte Social pide copia del informe realizado.

La Dirección hace entrega del informe realizado.

La Parte Social lamenta que antes de debatir el informe en el seno del Comité Intercentros de Seguridad y Salud Laboral haya sido entregado a la Inspección de Trabajo.

1.4. Gestión de residuos tóxicos o peligrosos por Direcciones de Zona

La Parte Social pide que en la próxima reunión de Seguridad y Salud la Dirección entregue un listado de la recogida de residuos por las Direcciones de Zona y a ser posible por centro de trabajo.

La Dirección lo entregará.

1.5. Protocolo de seguridad para el proyecto de rescate y avisos de control de remoto

La Parte Social una vez estudiado y contestado por escrito a este protocolo donde argumentaba sus dudas y pedía aclaraciones que hasta la fecha no han sido contestadas nos reiteramos en lo dicho en nuestro escrito que hasta que se nos convenza de que este sistema de trabajo que dice el protocolo mejora la seguridad, por el momento no vemos seguro su aplicación en Zardoya Otis.

La Dirección ha entregado el protocolo y contestará a los puntos de la carta enviada por la Parte Social.

1.6. Pulsadores MAFELEC

La Parte Social pide información a la Dirección sobre la retirada y el cambio de los pulsadores de Mafelec.

La Dirección informa que están todos sustituidos y recogidos.

La Parte Social pide que se pase al Observatorio de Enfermedades Profesionales el nombre de las personas que han manipulado estos pulsadores para que se tengan en cuenta por esta Comisión y en especial el Servicio Médico y se haga un seguimiento a lo largo del tiempo.

La Dirección toma nota del asunto.

1.7. Plan de acción de seguridad 2009

La Parte Social manifiesta que hizo algunas sugerencias al plan de acción de seguridad para 2009 y que no ha visto ningún cambio en la participación de los representantes de los trabajadores.

La Dirección pide a la Parte Social que para la próxima reunión se traigan propuestas para debatir los puntos que se quieran incluir o eliminar para el plan del próximo año.

1.8. Auditoría Audelco

Los Delegados de Prevención solicitan que se entregue copia del informe que se ha emitido de la auditoría.

La Dirección hace entrega en esta reunión de una copia del informe de la auditoría.

2. Evaluación de riesgos psicosociales

Ambas partes acuerdan que para la siguiente reunión (octubre 09) se trate de tener hechas todas las encuestas y terminada la evaluación de riesgos psicosociales. Asimismo se entregará la encuesta con 15 días de antelación a los representantes que están presentes en esta reunión.

La Parte Social pide que para la reunión de octubre 09 un curso de manejo del estrés para ser impartido a todos los trabajadores (presencial) en el año 2010.

3. Botas de seguridad AIMONT

La Parte Social ante el problema suscitado en las botas "Aimont" y la tardanza en cambiar esta bota entrega una carta a la atención de Dirección General, Dirección de Operaciones, Dirección de Recursos Humanos y Dirección de Obras y Seguridad manifestándoles su desacuerdo y exigiendo su inmediata solución.

La Dirección manifiesta que suministrará las botas cuando se reciban los pedidos en el Proveedor.

4. Amianto (Montaje de equipos Modulver y zapatas de freno)

La Parte Social insiste que se conteste a su petición del impacto para la salud que ha tenido el montaje del sistema Modulver de Zardoya al tener que trabajar colocando los frentes de uralita entre puerta y puerta y también el impacto de limar las zapatas de freno que tenían amianto

La Dirección toma nota del asunto.

5. Auditorias FPA

La Parte Social denuncia que hay mandos que utilizan las FPA para amenazar al personal que no saca la puntuación necesaria en la FPA que peligra su puesto de trabajo en la empresa.

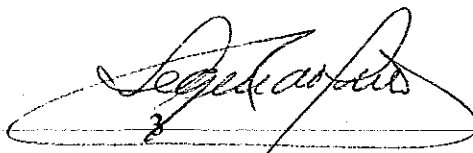
La carta dada a los trabajadores de Murcia por el Jefe de Obras entienden que es una clara amenaza a los trabajadores que no sepan o no puedan obtener la puntuación y piden que se retire la carta.

La Dirección entiende que de la lectura de la carta no se desprende nada criticable sino una advertencia sobre los incumplimientos detectados, no obstante pediremos más información.

6. Preguntas y propuestas

6.1. Motos Murcia

La Parte Social manifiesta que nunca ha prohibido el uso de motos, ha recomendado que se sustituya por un vehículo más seguro y comunica a la Dirección que varias motos en Murcia llevan una cesta en el manillar, otra cesta en la parte trasera y la herramienta sujeta no sabiendo donde.



La Dirección manifiesta que está trabajando para mejorar el proceso de utilización de motos.

6.2. Inspecciones de equipos de elevación

La Parte Social ha detectado una circular técnica de la Dirección de Obras y Seguridad de inspección de equipos de elevación portátiles que modifica completamente lo que se venía haciendo hasta ahora, y solicita que las revisiones de los aparatos de izar se efectúen como se estaban haciendo antes de emitir esta circular.

La Dirección toma nota del asunto.

6.3. Accidente Madrid

La Parte social pide qué medidas se van a tomar a nivel general para que no se repita.

La Dirección comunicará el accidente a todo el personal, se identificarán las unidades de este tipo y se hará una campaña de reforzamiento de formación en los procedimientos de trabajo en escalera.

La Parte Social pide que se tomen medidas para evitar este riesgo.

Madrid, a 27 de mayo de 2009

POR LA PARTE SOCIAL



POR LA DIRECCION

